



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

8287

Judici sobre delictes lleus 369/16

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a D.J. y M.O., la sentencia condenatoria nº330/16, de fecha 24 de noviembre de 2016.

En PALMA DE MALLORCA a 14 de junio de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

